



"2022, AÑO DE LAS Y LOS MIGRANTES DE SAN LUIS POTOSÍ"

Oficio No. C.J. 1964/2022

**C.P. JUAN JOSÉ LUVIANO FUKUY
SECRETARIO EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN
DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA.**

En atención al oficio P-848/2022, de 7 de junio de 2022, de la Presidencia del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, hago de su conocimiento que en sesión de la misma data, el Pleno del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, con fundamento en los artículos 86 y 94, fracción III de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, en relación con el diverso 9, fracción VI del Reglamento Interior del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, determinó autorizar a la suscrita, viáticos de alimentación por los días 9 y 10 de junio de 2022, y de hospedaje por el primero de los mencionados, toda vez que fue convocada a la **Mesa de Seguridad de Coordinación para la Construcción de la Paz**, que se llevará a cabo a las **10:00 horas el día 10 diez de junio de 2022, en el municipio de Tamuín, S.L.P.**; así como también, para la licenciada Martha Edith Ovalle Morales, Secretaria de Estudio y Cuenta; el licenciado Jaime Gómez Solano, Secretario de Acuerdos comisionado a la Presidencia y la licenciada Ma. Leticia Aguilera Barrios, Jefe de Departamento de Presidencia, así como José Edgardo Chávez Gasca, Chofer de Primera de la Presidencia, quien realizará el traslado en el vehículo económico número 52.

Por lo anterior, se le instruyó para que en ejercicio de las atribuciones que le confiere el numeral 53 del Reglamento Interior del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, y por conducto del área a su cargo, dé cumplimiento con el presente acuerdo.

Sin otro particular, reitero a usted la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"
SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P., 7 DE JUNIO DE 2022
**PRESIDENTA DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA
Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL
DEL ESTADO.**



[Firma manuscrita]
MAGISTRADA OLGA REGINA GARCÍA LÓPEZ.

- c.c.p.- C.P. Victoria Eugenia García Gómez: Directora de Recursos Financieros. Para su conocimiento.
 - c.c.p.- L.A. Alejandra Eugenia González-Castro. Directora de Recursos Humanos. Para su conocimiento.
 - c.c.p.- Lic. Martha Edith Ovalle Morales. Secretaria de Estudio y Cuenta comisionada a la Presidencia. Para su conocimiento.
 - c.c.p.- Lic. Jaime Gómez Solano. Secretario de Acuerdos comisionado a la Presidencia. Para su conocimiento.
 - c.c.p.- Lic. Ma. Leticia Aguilera Barrios. Jefe de Departamento del Área de Comunicación Social de la Presidencia. Para su conocimiento.
 - c.c.p.- José Edgardo Chávez Gasca. Chofer de Primera de la Presidencia. Para su conocimiento.
 - c.c.p.- Archivo de Presidencia.
- L'DISH/cszf.

Recibido
08-Junio-2022
13:00 hrs